



MINISTERIO
DEL INTERIOR



GUARDIA CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL

Tribunal de Selección
Personal Laboral

Publicación del resultado provisional de la valoración de los méritos presentados en la fase de concurso, para ingreso, por el sistema general de acceso libre, como personal laboral fijo en el grupo profesional 3G sujeto al IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Ministerio del Interior, encomendando la gestión del proceso a la Dirección General de la Guardia Civil, convocadas por Resolución 29 de diciembre de 2022, de la Subsecretaría

Reunido el Tribunal titular calificador a las 11,00 horas del día 31 de julio de 2023, en la Sala de Juntas del Servicio de Recursos Humanos de la Guardia Civil, C/Guzmán el Bueno 110, Madrid, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Publicar en Anexo I la valoración provisional de méritos de la fase de concurso.

SEGUNDO.- Conceder un plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación, para realizar alegaciones ante el Tribunal de Selección a través del correo electrónico mlperez@guardiacivil.es

El Presidente del Tribunal de Selección
(Firmado electrónicamente)

La Secretaria del Tribunal de Selección
(Firmado electrónicamente)

CORREO ELECTRÓNICO

mlperez@guardiacivil.es

ANEXO I. VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS		TOTAL FASE CONCURSO
		PROFESIONALES	ACADÉMICOS	
783***61Z	AKIAN EN NAHAS, HILOUA	20,4	0	20,4
551***58H	BOUANAN CHILAH, KAOUTAR	14,7	1,5	16,2
43***068H	CALVO SCHULZ, ELENA	25,2	1	26,2
72***513Q	EL KHATTABI KADDUR, NOUR EDDIN	0	1	1
31***424W	MOKHLISS TIJARTI, MOHAMED	18,3	0,5	18,8